

Consejería de Educación y Cultura
Universidad de Murcia

406 Resolución del Vicerrectorado de la Universidad de Murcia por la que se amplía hasta el próximo día 17 de enero de 2000 el plazo de presentación de solicitudes de becas postdoctorales de la Universidad de Murcia publicada en el BORM del día 16 de diciembre de 1999.

Publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del día 16 de diciembre de 1999 la convocatoria de "Becas de Formación de Profesorado y Personal Investigador" en la que se establece un plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes, el cual finaliza el día cinco de enero de dos mil, al coincidir este con el periodo vacacional del Calendario Académico para el curso 1999-2000 y con la finalidad de facilitar la mayor concurrencia de candidatos, este Vicerrectorado en uso de las atribuciones que le están conferidas, RESUELVE:

Ampliar hasta el próximo día 17 de enero de dos mil la fecha de presentación de solicitudes a la citada convocatoria.

Murcia a 20 de diciembre de 1999.—El Vicerrector de Investigación, **Manuel Hernández Córdoba**.

Consejería de Educación y Cultura
Universidad de Murcia

405 Resolución R 200/99 de veintiuno de diciembre de 1999 del Rectorado de la Universidad de Murcia por la que se amplía hasta el próximo día 17 de enero de 2000 el plazo de presentación de solicitudes de becas de formación de profesorado y personal investigador de la Universidad de Murcia publicada en el B.O.R.M. del día 16 de diciembre de 1999.

Publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» el día 16 de diciembre de 1999 la convocatoria de "Becas de Formación de Profesorado y Personal Investigador" en la que se establece un plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes el cual finaliza el día cinco de enero de dos mil, al coincidir este con el periodo vacacional del Calendario Académico para el curso 1999-2000 y con la finalidad de facilitar la mayor concurrencia de candidatos, ete Rectorado en uso de las atribuciones que le están conferidas, RESUELVE:

Ampliar hasta el próximo día 17 de enero de dos mil la fecha de presentación de solicitudes a la citada convocatoria.

Murcia a 20 de diciembre de 1999.—El Rector-Magnífico de la Universidad de Murcia, **José Ballesta Germán**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

400 Anuncio de licitación contrato de suministros.

De conformidad con lo previsto en el artículo 79.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se publican condiciones generales de la siguiente contratación:

Entidad adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

N.º Expediente: 33/99.

Objeto del contrato:

Descripción del objeto: Suministro de vestuario deportivo con destino a la Dirección General de Deportes.

Lugar de entrega: Dirección General de Deportes, sito en Gran Vía, 42, 2.º 3.ª de Murcia.

Plazo de ejecución: Conforme se determina en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación:

Importe total: 9.000.000 de pesetas.

Garantías:

Provisional: 180.000 pesetas.

Obtención de documentación e información:

Entidad: Secretaría General de Presidencia (Sección de Contratación).

Domicilio: C/ Acisclo Díaz, Palacio de San Esteban, 2.ª planta, despacho 54.

Localidad y código postal: 30005-Murcia.

Teléfono: 968 36 21 50.

Telefax: 968 36 26 39.

Internet: www.carm.es.

Presentación de las ofertas:

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. En el supuesto de que el último día de presentación fuese domingo o festivo, será el lunes o día hábil inmediato al festivo.

Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas.

Lugar de presentación: En la Sección de Contratación de la Secretaría General de Presidencia, sita en calle Acisclo Díaz, Palacio de San Esteban, 2.ª planta, despacho 54, 30005-Murcia.

Apertura de las ofertas: Secretaría General de Presidencia, calle Acisclo Díaz, Palacio de San Esteban, 2.ª planta, 30005-Murcia, el día hábil inmediato siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: El pago de los gastos de publicidad derivados de la presente contratación serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia a 11 de enero del 2000.—El Consejero de Presidencia, P.D. (Orden 30-10-95; BORM 7-11-95), el Secretario General, **José García Martínez**.